

La OMC pedirá al médico que salga a la calle contra la 'prescripción enfermera'

La OMC pedirá a todos los médicos, profesores y estudiantes de Medicina de España que se manifiesten en contra del proyecto de Sanidad de extender a los enfermeros la facultad de prescribir medicamentos. Esta petición se encuadra dentro de la "postura beligerante" que la corporación colegial adoptará con el ministerio "mientras persista la crisis actual".

Francisco Goiri 17/12/2007

Se acabaron los "paños calientes" en el tema de la prescripción enfermera. La Organización Médica Colegial (OMC) ha decidido pasar de las palabras a los hechos y adoptar una postura "decididamente beligerante" contra el Ministerio de Sanidad. El pronunciamiento de la Asamblea General ha sido claro, unánime y contundente: "En ningún caso un profesional no médico u odontólogo podrá diagnosticar, prescribir o realizar prácticas similares con ningún medicamento que requiera discriminación diagnóstica". Esta declaración oficial resume el rechazo de la OMC a la disposición adicional duodécima de la Ley del Medicamento, que abre la puerta a que otros profesionales sanitarios prescriban.

Para evitar que se redacte en los términos que pretende Sanidad, la corporación colegial realizará "acciones jurídicas, de presión y todas las que consideremos necesarias para defender la seguridad y los derechos del paciente", resume el documento de conclusiones refrendado por todos los representantes colegiales. "Hasta ahora nos hemos sentado en cuantos foros han sido necesarios para debatir este asunto, pero dada la situación creada por el Ministerio de Sanidad, la asamblea ha decidido emprender otras acciones", ha afirmado Isacio Siguero, presidente de la OMC.

Aunque la Comisión Permanente no ha querido detallar el alcance de esas acciones, DM ha podido saber que la estrategia ya está ultimada y los principales pasos se darán antes de que finalice el año. Concretamente, el próximo día 27 la OMC entregará al ministro de Sanidad, Bernat Soria, un manifiesto contra la prescripción enfermera que pretende consensuar con sindicatos médicos, sociedades científicas, Conferencia Nacional de Decanos, Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina, asociaciones de pacientes y Organización de Consumidores y Usuarios. Un día después, el 28 de diciembre, y en una conferencia de prensa simultánea en las 52 sedes provinciales, los colegios pedirán a médicos, profesores y estudiantes de Medicina que se manifiesten ante Sanidad en una fecha aún por decidir.

Además, la OMC creará una comisión de seguimiento que se reunirá semanalmente "mientras se mantenga la situación de crisis". Jesús Aguirre, vicepresidente de la OMC, se ha mostrado muy crítico con la "ambigüedad del Ministerio de Sanidad en este punto; una postura que, además, ha generado un debate artificial, que sólo responde a intereses ocultos".

Contratos irregulares

Pero las críticas de la corporación colegial a Sanidad no han venido sólo por la prescripción enfermera. La Asamblea también ha aprobado -y también por "una unanimidad sin fisuras", según Siguero- un informe elaborado por el vicepresidente, Jesús Aguirre, que denuncia las "numerosas irregularidades" registradas en los últimos meses en el Sistema Nacional de Salud en la contratación de médicos extranjeros y en la homologación de sus títulos.

Según Aguirre, "los ministerios de Sanidad y Educación y muchas consejerías de Sanidad no sólo no reconocen estas irregularidades, sino que llegan a justificarlas basándose en una supuesta escasez de profesionales". Entre esas anomalías, Aguirre ha destacado la existencia de médicos extracomunitarios que ejercen su especialidad sin la preceptiva homologación del título o sin un mínimo conocimiento del castellano. Ante esta situación, la Asamblea General ha instado a Sanidad y Educación a "hacer un pronunciamiento público denunciando las contrataciones irregulares", y a constituir una mesa de trabajo conjunta entre la Administración sanitaria, la Conferencia Nacional de Decanos, las sociedades científicas y la propia OMC para "articular pruebas específicas de evaluación y garantizar la formación de estos médicos". Aguirre concluye que "en caso de que dentro de un tiempo prudencial persista la situación, tomaremos medidas contundentes que, de momento, nos reservamos".

Presupuesto con fisuras

La unanimidad de la Asamblea -que tanto ha destacado la Comisión Permanente- se rompió al votar los presupuestos de 2008. Pese a todo, el proyecto presentado para el próximo ejercicio obtuvo un respaldo mayoritario: 62 votos a favor, 9 en contra y 4 abstenciones (se aplicó el voto ponderado). Siguero hizo hincapié en ese "abrumador respaldo. Desde que yo estoy en el Consejo General no recuerdo un presupuesto tan ampliamente respaldado". El presidente minimizó el

alcance de los votos en contra y no quiso entrar a valorar las razones de esos colegios: "El presupuesto es un bloque y como tal se vota. Si dicen que no, se oponen a todo el bloque".

Diario Médico